

I

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRATEMINES CIA. LIDA**

En la ciudad de Guayaquil a 28 días del mes de Abril del dos mil uno, en el local ubicado a las calles Escobedo 214 y Loja primer piso oficina N° 2 a las 15H00 se reunieron en junta General Universal, los socios de la compañía TRATEMINES CIA. LIDA:

Susana Yolanda Vera Puente, dueño de 16 participaciones de \$ 0.40 cada una de ellas;

Jorge Ambal Vera Vera, dueño de 20 participaciones de \$0.40 cada una de ellas;

Carmen Yolanda Puente Fingado, dueño de 20 participaciones de \$ 0.40 cada una de ellas

En consecuencia, estaba reunido la totalidad del capital social que es de \$ 80.00 (ochenta dólares) (80.00 dólares) dividido en 200 participaciones de \$0.40 cada una de ellas

Presidió la sesión el Director de la compañía, Señora Ing. Susana Vera Puente quien el día 28 de Abril de 2001, verificó la totalidad de socios concurrentes, participaciones representadas por ellos y número de votos de cada socio y comprobó que en efecto, estaba reunida la totalidad del capital social

Por unanimidad de votos los socios resolvieron sesionar en este instante.

Igualmente, por unanimidad de votos se obtuvieron que esta sesión tenía por objeto conocer y aprobar los siguientes puntos:

1.- Los informes que por el ejercicio económico de 2000, han presentados: El comisario y el gerente de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.

2.- Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2000, para aprobarlo y ordenar su registro.

3.- Conocer y resolver acerca de las distribuciones de los beneficios sociales del ejercicio económico de 2000

De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día la presidenta dispone que por secretaria se de lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resolvió por unanimidad de votos del capital habilitado, aprobar los informes en cuestión



De inmediato para tratar el segundo punto del orden del día, la Gerente de la compañía, pone a consideración de la sala el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2007, solicitando que esta junta delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación. De las deliberaciones y una vez realizada un estudio detenido del balance y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias presentados, resuelve igualmente por unanimidad de votos del capital habilitado, aprobar las cuentas en mención

A continuación para tratarse el tercer punto del orden del día el de conocer y resolver sobre la distribución de los Beneficios Sociales, como la empresa obtuvo Ganancia la misma que por decisión de los socios se distribuye de la siguiente manera:

Participación de Trabajadores	1.100.000
Impuesto a la Renta	1.100.000
Reserva Legal	1.100.000

No habiendo otro punto que tratar, la presente concede un receso para la redacción de la presente acta y rematado, la junta, con la presencia de los mismos socios mencionados, por secretaría se dio lectura a la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna y firmada por cada uno de ellos, con lo cual se levanta la sesión.

A CONTINUACIÓN FIRMAS DE LOS SOCIOS PRESENTES.

*Adriana Vera Puente*  
**F.) ADRIANA VERA PUENTE**  
 Socia- Secretaria

*F. Jorge Anibal Vera Mier*  
**F.) JORGE ANIBAL VERA MIER**  
 Socio

*Yolanda P. de Vera*  
**F.) CARMEN YOLANDA PUENTE HURTADO**  
 Socia

